

Boletín Número 200
Toluca, México, a 30 de agosto de 2015.

IMPARTEN EN EL IEEM CONFERENCIA SOBRE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO CONVENCIONAL INTERNACIONAL

- Con la conferencia impartida por el Dr. Raúl Cervantes Andrade, el IEEM se suma a los actos relacionados con el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En el marco de los actos relacionados con el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, el Dr. Raúl Cervantes Andrade dictó la conferencia “La protección de las mujeres en el ámbito convencional internacional”, en la que planteó que se debe generar conciencia en la sociedad para evitar la violencia y atacar la desigualdad, fomentando una cultura con valores.

La conferencia se transmitió en vivo a través de la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx), en la que previamente la Consejera Electoral del IEEM, María Guadalupe González Jordan, dio la bienvenida a los asistentes y contextualizó la importancia de desarrollar estas actividades, pues se trata de un acto que contribuye a sensibilizar para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres y niñas. En tanto, en su calidad de moderador, el Consejero Electoral, Saúl Mandujano Rubio, explicó la mecánica de esta actividad, presentó al ponente y a la comentarista, y dio lectura a la amplia ficha curricular de ambos.

Durante su exposición el Dr. Raúl Cervantes Andrade, Senador de la República con licencia, destacó que es importante tener este tipo de acercamientos pues se trata de temas de gran trascendencia, por lo que es loable que el IEEM abra estos espacios en los que aborden tópicos tan importantes como la violencia en contra de las mujeres, así como el trato desigual hacia ellas, sobre los que, si bien se han registrado avances, es necesario ir más rápido y de mejor manera para erradicar actos en los que se violen en forma sistemática los derechos humanos de las niñas y de las mujeres.

Explicó que los instrumentos normativos nacionales han sido armonizados con los internacionales para evitar la discriminación y la violencia contra las mujeres en México, por lo que se necesita hacer un gran esfuerzo a efecto de crear políticas en forma transversal con la idea de generar conciencia de vivir en una colectividad con valores comunes, de ahí que desde la niñez se debe construir una sociedad que viva con cordialidad, dado que se observa una sociedad violenta, producto de la falta de comprensión y de expectativas de desarrollo.

Afirmó que se requiere comprender que la integralidad de nuestra Constitución se explica poniendo en el centro a las personas, pues sólo así será posible tener una democracia de resultados, y uno de los elementos centrales para ello es el de evitar la violencia contra las mujeres, destacando el enorme esfuerzo de activistas, principalmente mujeres y hombres que han generado conciencia internacional sobre este tema, dado que la igualdad formal no ha sido suficiente, pues las sociedades se vuelven violentas cuando son permisivas y eso hay que desterrarlo generando conciencia con valores en la sociedad.

Para concluir, resaltó las razones por las que en el artículo 3° Constitucional se especifica el tema de la educación, pues para poder ejercer plenamente las libertades se debe entender lo que significa vivir en democracia y comprenderla como un sistema de vida, por lo que es meritorio que el IEEM propicie este tipo de diálogos, pues así trasciende más allá de la democracia electoral.

Por su parte, la Mtra. María Ampudia González, mediante ejemplos de algunos casos de violencia que observó contra la niñez, reflexionó sobre las razones por las que se ha dedicado al activismo y a la defensa de la niñez, observado que también las mujeres en algo están fallando, pues en algún momento el respeto se deja de sentir y los datos que se registran muestran a México en los primeros lugares como violentadores de la niñez, en acoso escolar o con niños en abandono, por mencionar sólo algunos casos.

Por ello, dijo, se ha convertido en vocera de la infancia, dado que vivió la violencia desde esa edad, por lo que estimó que se debe hacer conciencia de lo que está pasando, dado que se ha hecho omisión de las necesidades y del cuidado de la protección de niñas y niños, por ello ahora se sufren las consecuencias, de ahí que si no se hace conciencia de lo que está pasando, simplemente México no va a cambiar.

Ambas disertaciones fueron seguidas con atención por el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, por la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios y por los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández y Gabriel Corona Armenta; representantes de los partidos políticos, directivos, servidores públicos electorales y alumnos de los posgrados del IEEM, así como de estudiantes, académicos y público interesado en esta materia.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

